

MEDIOS DE PAGO

Generación e impresión de boletas de tasas

Ingresar a www.dgrchubut.gov.ar, en la sección Trámites y Servicios: TASAS. En esa pantalla se deben completar dos módulos: Datos del Contribuyente y el otro con Datos del Importe.

PASO 1: completar los campos del módulo "Datos del contribuyente" (• Nombre y apellido, o Razón Social • CUIT y/o DNI • Teléfono • Domicilio • Localidad)

PASO 2: completar el módulo "Datos del importe". En el primer campo se puede seleccionar por Letra (de acuerdo a la Ley de Obligaciones Tributarias) o por nombre de organismo, ante el cual solicitará el trámite.

En el campo "Seleccione un concepto" se listan los trámites asociados al organismo. En el caso que no figure, podrá seleccionar "otros trámites" y completar el importe de acuerdo al valor señalado en la Ley de Obligaciones Tributarias vigente .

Fecha de Pago: para que la boleta no se genere con un vencimiento muy próximo, se sugiere completar este campo con una fecha extendida a 72 hs. por lo menos. Si la boleta se vence tendrá que generar una nueva desde el paso 1.



PASO 3: completar el captcha (cadena de números) y presionar el botón "Generar Boleta", y el sistema dará la opción de seleccionar el medio de pago que desea utilizar:

2	Pagar a través de Red Link (Home Banking).	Cons
į.	Pagar à través de InterBanising.	(mine
j.	Pagar a traves de PagoMisCuentas (Home Banking).	iPagoMis Cuentas
•	Pagar personalmente: Banco del Chubut, Bapro Pagos, Rapipago, Pago Fácil, debito en receptorías.	-2
5	Pagar a través de MercadoPago.	9

¿Cómo pagar la boleta de tasas ya generada?

En el portal DGR, acceder al ícono "Reimpresión y Pago de Boletas", ingresar Nº de CUIT y el Nº de la boleta (se encuentra en encabezado superior derecho de la misma). Si la boleta se encuentra vencida, deberá generar una nueva.

